

ARC International – Boletín electrónico núm. 2 Julio 2011

Amigos y amigas,

En nuestra edición de verano del boletín electrónico de ARC, tenemos algunos fabulosos sucesos sobre los cuales informarles, ya que se han dado algunos pasos enormes en cuanto al reconocimiento internacional de los derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.

11º PERIODO DE SESIONES DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL (2-13 de mayo)

En este período de sesiones, durante las revisiones de Bélgica, Palaos, Seychelles, las Islas Salomón, Letonia, Sierra Leona, Singapur, Surinam, Grecia, Samoa, San Vicente y las Granadinas, Hungría y Papúa Nueva Guinea, se hicieron recomendaciones sobre cuestiones de derechos humanos relacionadas con la orientación sexual y la identidad de género. Las respuestas a la mayoría de estas recomendaciones están pendientes hasta el 18º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, a llevarse a cabo en septiembre, cuando los informes serán aprobados. Las recomendaciones sobre cuestiones específicas de identidad de género y expresión de género (en los raros ejemplos donde aparecen) siguen siendo más débiles de lo que deberían, y, realmente, han servido para subrayar la necesidad de realizar, en futuras sesiones, una mayor defensa enfocada a ciertos objetivos.

LA ALTA COMISIONADA DE DERECHOS HUMANOS LANZA NUEVOS MATERIALES (5 de mayo)

Como parte de los eventos previos al Día Internacional contra la Homofobia, la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (OACDH) lanzó un video y un folleto sobre violencia y discriminación contra las personas lesbianas, homosexuales, bisexuales y transgénero.

En el video, la Alta Comisionada habla sobre los recientes ataques violentos contra personas LGBT en Estados Unidos, Brasil, Honduras y Sudáfrica, subrayando que dichos incidentes no son algo aislado, sino parte de un problema mundial. "En último término, la homofobia y la transfobia no son diferentes del sexismo, la misoginia, el racismo o la xenofobia", dijo, "Pero mientras que estas últimas variantes del prejuicio son objeto de la condena universal de los Gobiernos, la homofobia y la transfobia suelen pasarse por alto con demasiada frecuencia". El discurso completo se encuentra disponible en el sitio web de la OACDH como documento de formato Word, en inglés, francés, español y árabe.



Alta Comisionada de los Derechos Humanos de la ONU, Navi Pillay
(Foto de OACDH)

El folleto, titulado "*Las Naciones Unidas hablan claro: abordando la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género*" es un esfuerzo de colaboración entre la OACDH, el PNUD, ONUSIDA y la OMS. En él se presentan fragmentos de muchas de las fuertes declaraciones sobre

el tema expresadas por el Secretario General, la Alta Comisionada y otros altos representantes de la ONU, además de los Órganos de los Tratados, Relatores Especiales y otras instancias de la ONU. Al emitir el folleto de manera conjunta, las instancias/entidades participantes envían el claro mensaje de que quienes apoyan a las Naciones Unidas son de la misma opinión en este tema.

Toda esta información está disponible en una página de la OACDH dedicada a la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género: www.ohchr.org/EN/Issues/Discrimination/Pages/LGBT.aspx

DIA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA (17 de mayo)

ARC tuvo el gran orgullo de participar en eventos relacionados con el Día Internacional contra la Homofobia. John Fisher, codirector de ARC, estuvo presente en un panel organizado por ONUSIDA, titulado "IDAHO: capitalizando a partir de los recientes sucesos relacionados con la orientación sexual y la identidad de género para la Reunión de Alto Nivel sobre SIDA de junio del 2011", así como también en una reunión de UN-GLOBE: red de empleados GLBT de las Naciones Unidas.

17º PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS (30 de mayo – 17 de junio)

Una vez más, tuvimos el placer de trabajar con una gran coalición de colegas de ONGs de todo el mundo para asegurarnos de que el Consejo de Derechos Humanos atienda las violaciones de derechos humanos basadas en la orientación sexual y la identidad de género. En los informes de este período de sesiones presentados por los Relatores Especiales se documenta una cantidad perturbadora de abusos brutales contra individuos LGBTI en todas las regiones del mundo. A pesar de que las acusaciones están documentadas, ciertos Estados insisten en que el Consejo de Derechos Humanos no tiene la responsabilidad de proteger a las personas por motivos de orientación sexual e identidad de género. No obstante, hubo una gran victoria durante este período de sesiones, cuando una franca mayoría de los Estados miembros del CDH votaron a favor de incluir directamente la cuestión en la orden del día del Consejo!

Resolución sobre "Derechos humanos, orientación sexual e identidad de género"

Sucedió un viaje épico desde el proyecto de la resolución L.27 de Sudáfrica sobre "La imperativa necesidad de respetar los procedimientos y prácticas establecidas en la Asamblea General de las Naciones Unidas en la elaboración de nuevas normas y estándares y su subsiguiente integración a la legislación internacional de derechos humanos existente" hasta esto: [resolución 17/19 sobre "Derechos humanos, orientación sexual e identidad de género"](#). El drástico cambio en el título de la resolución refleja el cambio en su lenguaje y foco. El borrador original usaba un lenguaje tal que invitaba a la creación de un grupo de trabajo abierto intergubernamental para definir y potencialmente limitar cómo 'nuevos conceptos' como el de orientación sexual se ajustan a la legislación internacional de derechos humanos. De haberse aprobado ese borrador, se hubiera bloqueado la posibilidad de que cualquier otro foro o mecanismo de la ONU ponderara las cuestiones, creando así, efectivamente, un censor.

Entre marzo (cuando el texto original se presentó y luego se pospuso) y junio, ARC Internacional trabajó de cerca con activistas en Sudáfrica, Ginebra y otras partes del mundo para motivar a la delegación Sudafricana a contemplar la posibilidad de usar un lenguaje más positivo en la resolución, enfocada en atender la violencia, discriminación y violaciones relacionadas de derechos humanos por motivos de orientación sexual e identidad de género.



El Representante Permanente Adjunto Luvoyo Ndimeni (I) preside las negociaciones en torno a la resolución con la ayuda de Susan Wilding (D), miembro del equipo redactor de Pretoria. (Foto de ARC International)

Para sorpresa nuestra, las negociaciones en torno al texto transcurrieron suavemente; esto se debió en parte a la ausencia de participantes más hostiles, pero, particularmente, se debió al estilo para presidir abierto e incluyente de Sudáfrica. Todo el tiempo se dio a las ONGs oportunidad de hacer intervenciones y de ofrecer sugerencias para el texto. Sudáfrica de manera cuidadosa tomó en cuenta todas las sugerencias, de los Estados y de las ONGs por igual, para crear una resolución que pudiera granjearse el máximo apoyo.

El resultado fue un texto excelente, en donde se expresa una "seria preocupación por los actos de violencia y discriminación cometidas en todas las

regiones del mundo contra las personas por su orientación sexual e identidad de género". En él se solicitó a la Alta Comisionada de Derechos Humanos preparar un estudio para fin de año sobre discriminación y violencia por estos motivos, y se decidió sostener un panel de discusión en el Consejo de Derechos Humanos, en marzo de 2012, para discutir los hallazgos de dicho estudio.

El último día de sesión del Consejo (17 de junio), se ponderó la aprobación de la resolución. Al tiempo que diplomáticos agitados daban vueltas en tensos grupos al fondo de la sala, y colegas de las ONGs practicaban respiraciones profundas y compartían paquetes de pañuelos (por si acaso), el Embajador Matjila, de Sudáfrica, ofreció una convincente y sentida declaración para introducir la resolución, vinculándola a las luchas por la liberación del pasado y del presente. Luego de otras varias declaraciones, incluyendo aquellas de apoyo de Brasil y México, y otras menos agradables de varios otros países, la resolución fue finalmente sometida a votación. Entre grandes aplausos, ovaciones, abrazos y lágrimas, la resolución fue aprobada con 23 votos a favor y 19 en contra (hubo 3 abstenciones)!

Country	Vote	Country	Vote	Country	Vote
ANGOLA	Abst	GUATEMALA	Yes	REP. OF MOLDOVA	Abst
ARGENTINA	Yes	HUNGARY	Yes	REPUBLIC OF KOREA	Yes
BAHRAIN	Abst	JAPAN	Yes	RUSSIAN FEDERATION	Abst
BANGLADESH	Abst	JORDAN	Abst	SAUDI ARABIA	Abst
BELGIUM	Yes	KAZAKHSTAN	Abst	SENEGAL	Abst
BRAZIL	Yes	LIBYA (SUSPENDED)	Abst	SLOVAKIA	Yes
BURKINA FASO	Abst	MALAYSIA	Abst	SPAIN	Yes
CAMBODIA	Abst	MALDIVES	Abst	SWITZERLAND	Abst
CHILE	Yes	MAURITANIA	Abst	THAILAND	Yes
CHINA	Abst	MAURITIUS	Yes	UGANDA	Abst
CUBA	Yes	NIGERIA	Abst	UKRAINE	Yes
DJIBOUTI	Abst	NORWAY	Yes	UNITED KINGDOM	Yes
ECUADOR	Yes	PAKISTAN	Abst	UNITED STATES OF AMERICA	Yes
FRANCE	Yes	POLAND	Yes	URUGUAY	Yes
GABON	Abst			ZAMBIA	Abst
GHANA	Abst				

¡Las votaciones! (Foto cortesía de Philippe Dam, HRW)

Resolución sobre la violencia contra las mujeres

Así como celebramos la aprobación de la resolución de Orientación Sexual e Identidad de Género (OSIG), lamentamos haber perdido la inclusión de una referencia sobre las mujeres que están vulnerables frente a la "violencia relacionada con la sexualidad" en la más reciente resolución sobre la violencia contra las mujeres. Canadá, principal patrocinadora de la resolución, mantuvo incluida la referencia hasta el último momento, pero, finalmente, tuvo que retirarla luego de que la fuerte oposición de algunos países amenazara el consenso tradicional en relación al texto. Aunque la referencia se perdió en esta ronda, Canadá prometió trabajar para que esta referencia sea reincorporada la próxima vez que se revise la resolución.

Aprobaciones en el EPU

Tanto Nauru, como Sao Tomé y Príncipe aceptaron formalmente las recomendaciones de despenalizar las relaciones consentidas entre adultos del mismo sexo! Por su parte, Nepal, Austria, Australia, Estonia, Paraguay y Santa Lucía también aceptaron las recomendaciones sobre OSIG. Pero, Omán, San Cristóbal y Nieves, Namibia y Mozambique, rechazaron todas las recomendaciones relacionadas con OSIG.

Hubo declaraciones de las ONGs presentadas por:

[ARC International \(on Nauru\)](#), [Blue Diamond Society \(on Nepal\)](#), [United & Strong Inc. \(on Saint Lucia\)](#), [Caribbean Forum for the Liberation of Genders and Sexualities \(on Saint Kitts and Nevis\)](#), [Global Action for Trans* Equality \(on Austria\)](#), [Australian Coalition for Equality \(on Australia\)](#), and [COC Netherlands \(on Estonia\)](#).

Evento paralelo - 7 de junio de 2011

ARC tuvo el gusto de copatrocinar un evento paralelo organizado por ILGA y titulado "Consenso creciente: hacia el fin de la penalización y las violaciones de derechos humanos basadas en la orientación sexual y la identidad de género", donde Phelisa Nkomo (*Black Sash*), Kenita Placide (*United & Strong Inc.*), Justus Eisfield (*GATE*) y Naome Ruzindana, (*Horizon Community Association*), colegas de ONGs, ofrecieron excelentes ponencias. El panel dialogó sobre el creciente número de Estados dispuestos a apoyar las iniciativas de OSIG en la ONU y sobre el potencial de la resolución (que entonces era sólo un borrador).

NOMBRAR Y DEFINIR. LA CONSTRUCCIÓN DE LA (DES)IGUALDAD SEXUAL

El 8 de junio, Kim Vance, codirectora de ARC, participó en la VIII Conferencia de la Asociación Internacional para el Estudio de la Sexualidad, la Cultura y la Sociedad, titulada, "La construcción de la (des)igualdad sexual", en Madrid, España. A su lado, como vemos en la foto, estuvieron Mauro Cabral (*GATE - Global Action for Trans* Equality*) y Kenita Placide (*United and Strong, Inc. - Santa Lucía*), presentando una ponencia colectiva intitulada "El terreno perdido, el terreno ganado y el terreno fracturado: la lucha literal por nuestras vidas en la ONU". En ella, hablaron sobre el enorme esfuerzo de diciembre pasado por parte de la sociedad civil para revocar el hecho de que se retirara una referencia a la orientación sexual de la resolución de la ONU sobre asesinatos extralegales, además de analizarse la exclusión de toda referencia a la identidad de género. Debido a los recientes avances sucedidos en la ONU a partir de aquella iniciativa de



Mauro, Kenita y Kim, en Madrid. (Foto de ARC International)

diciembre, se estableció un vínculo entre el activismo en torno a la resolución de ejecuciones extralegales y la reciente victoria, en junio, en torno a la resolución del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en la que se incluyeron referencias tanto a la orientación sexual como a la identidad de género. La ponencia se basó en documentos colectados durante la iniciativa de diciembre y la información de seguimiento recabada a través de la encuesta que circuló en la lista de correos electrónicos de OSIG.

También en Madrid, y tras sobrevivir una semana en la escuela de español, John Fisher presentó una ponencia sobre *Usar los mecanismos de la ONU* para participantes de las 1as Jornadas de Derechos Humanos, organizadas por la Federación Española FELGBT y Arcópoli.

LOS MECANISMOS DE LA ONU DAN MAYOR ATENCIÓN A LAS CUESTIONES DE OSIG

ARC ha estado, además, involucrada con una amplia gama de mecanismos de la ONU, al tiempo que la atención prestada por ellos a las cuestiones de orientación sexual e identidad de género aumenta. John Fisher, codirector de ARC, participó en la Reunión Anual de Procedimientos Especiales de la ONU y en la Reunión Anual de Presidentes de los Órganos de los Tratados de la ONU, donde la reciente resolución de la Naciones Unidas sobre cuestiones OSIG fue subrayada a fin de reforzar el papel crucial de los Procedimientos Especiales y órganos de los tratados de atraer la atención hacia las violaciones de derechos humanos por estos motivos. John habló, además, durante la presentación del informe anual de la Alta Comisionada de Derechos Humanos, quien incluyera una sección dedicada a las cuestiones de orientación sexual e identidad de género. John participó en una mesa redonda organizada por la oficina del Alto Comisionado de la ONU para las personas Refugiadas.

En otras noticias, ARC tuvo el honor de ser invitada a participar en la reunión de expertos sobre discriminación por castas, para dialogar sobre cómo las victorias, los retos y las lecciones aprendidas en la lucha por la igualdad de OSIG pudieran ser útiles para miembros de otros grupos marginados que buscan el avance del reconocimiento de los derechos humanos en la ONU.

LO QUE VIENE

Para los próximos meses, tenemos varios eventos emocionantes que esperamos con anhelo:

- Cabildaremos en el comité del ECOSOC, donde se sopesará la otorgación de la acreditación a ILGA;
- En agosto, asistiremos a la sesión del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos para dar seguimiento a la reciente resolución del CDH sobre "valores tradicionales";
- En octubre, el Grupo de Trabajo del EPU explorará una amplia gama de cuestiones sobre orientación sexual e identidad de género, junto con Estados de todas las regiones;
- ARC seguirá participando en la defensa internacional durante el 18º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, a llevarse a cabo del 12 al 30 de septiembre de 2011.

¡Siguen pendientes de este espacio!

Solidariamente,

Kim, John y Sheherezade
ARC International



Aquí, colegas de las ONGs salen de la cámara del CDH a tomar el sol y a celebrar, tras la aprobación de la resolución de OSID. D-I Philippe Dam, Alli Jernow, Jeremie Smith, Julie deRivero, Corlett Letlojane, John Fisher, Phelisa Nkomo y Sheherezade Kara. (Foto de ARC International)